

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

REVISION NECESARIA

Se habla en estos días con repetida insistencia de la supresión de la Escuela Superior del Magisterio. Al parecer, se trata de maniobras de la derecha, según creen saber avisados colegas. Nosotros sabemos, en cambio, que la derecha no se ha movido en esta ocasión, si bien no hemos de ocultar nuestro parecer, varias veces emitido en estas columnas, favorable a suprimir la nombrada escuela. Prometemos ocuparnos del asunto. Hoy es otro propósito el que nos guía.

Al pensar en la Escuela Superior del Magisterio, una sencilla asociación de ideas nos ha llevado a recordar todo el Ministerio de Instrucción pública, con sus dependencias, sus organismos y su presupuesto. Y la idea de que a cada día que pasa déjase sentir con mayor imperio la necesidad de una revisión en ese departamento, como en todos, se nos aparece clara. Es preciso que el país, abrumado de cargas, tenga la seguridad de que, por lo menos, el dinero que se gasta rinde proporcionados efectos.

Nótese que no hemos empleado la palabra *reducción*, sino la palabra *revisión*. No es lo mismo gastar mal que gastar mucho. Una saludable reacción contra los gastos no debidamente justificados podría en cada departamento ministerial, y muy especialmente en el de Instrucción pública, lograr una adecuada utilización de las sumas consignadas en el presupuesto.

Peripetia coincide con esta necesidad, que en España es de urgencia, análoga situación en países extranjeros donde es constante la atención con que se miran temas de Instrucción pública. Inglaterra, Francia y Bélgica hacen saber por medio de sus periódicos que desean una lógica proporción entre los gastos y el beneficio público que ocasionen. Y se refieren muy particularmente al departamento que provee a la instrucción popular.

En Inglaterra el «Daily Mail» lleva a cabo una verdadera campaña, que despierta extraordinario interés por las conclusiones a que ha llegado. El «Daily Mail», en vez de limitarse a una sonora divagación, acude al terreno experimental y concreto y da a conocer los sorprendentes resultados de sus observaciones encaminadas a descubrir el verdadero estado de la instrucción popular en el Municipio de Londres.

El «London County Council» gasta anualmente en instrucción primaria una cantidad que, al cambio actual, equivale a cuatrocientos millones de pesetas, lo que, dado el número de alumnos asistentes a las escuelas públicas, representa un gasto anual de más de 500 pesetas por alumno y de unas 4.500 en los nueve años que dura el período escolar.

El «Daily Mail», deseando conocer los frutos de una enseñanza que tanto dinero cuesta, organizó el mes pasado una oposición para cubrir una plaza de meritario en sus oficinas. A la oposición podrían concurrir solamente niños recién salidos de la escuela primaria, tras nueve años de recibir enseñanza en ella. Concurrieron 26. Se les propuso la resolución de unos cuantos problemas de Aritmética, basados en las más sencillas operaciones elementales y la respuesta a un cuestionario de cultura general con preguntas a tenor de las siguientes: «¿Cuándo y cómo murió Carlos I de Inglaterra?» «¿Cuál fué el almirante que mandaba la Escudra inglesa en la batalla de Trafalgar?» «¿Cuáles son las capitales de Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Austria, España, Hungría, Polonia, Dinamarca y Suecia?»

El resultado del examen fué desastroso. Se registraron respuestas que decían ser Bulgaria la capital de Ita-

lia, Monte Carlo la de Hungría, Bruselas la de Polonia y Alsacia Lorena la de Dinamarca. Muchos de los examinados no sabían cuáles habían sido los aliados de Inglaterra en la guerra europea. Algunos incluyeron a Austria entre ellos...

Por divertido que en apariencia resultare exponer con mayor amplitud el experimento del «Daily Mail», basta y sobra con lo expuesto, y con añadir que el periódico londinense deduce de su estudio la necesidad de revisar los gastos de Instrucción pública.

En cuanto a Bélgica, «Le XX^e Siècle» publicó una estadística de la misma tendencia revisora. Según ella, el Estado belga emplea 137.807.832 francos anualmente en dar instrucción a 418.975 niños, lo que supone un gasto anual de 330 francos por cada niño.

De cálculos que hacen los periódicos se deduce que se gastan de más 120 francos por alumno.

Ignoramos si el hecho dependerá en Bélgica de la uniformidad impuesta desde el centro, sin atender en cada caso a las necesidades particulares, como ocurre en Francia, donde también buena parte de la Prensa empieza a preguntarse si los gastos del departamento de Instrucción pública están bien empleados. En la vecina nación se cuentan, según la última estadística, 1.047 escuelas públicas con menos de cinco alumnos y 2.522 con un número de alumnos que oscila entre cinco y diez. Esto es, hay en Francia 3.569 escuelas primarias en que el número de alumnos no llega a diez. Dado el sueldo medio de 7.000 francos anuales que el maestro cobra, hay escuela en que cada niño cuesta al Estado 1.750 francos al año. En las muchas en que hay dos niños, cada uno cuesta 3.500, y como hay bastantes con un sólo alumno, éste cuesta 7.000 francos. Hay más: en 1923 se contaban en Francia 24 escuelas—11 en el departamento del Ródano y 13 en el del Loira—sin ningún alumno, pero con maestro.

Y basta ya de estadística. Perdonamos al lector, en gracia a la brevedad, buen número de datos no menos instructivos que los apuntados. Nadie creará que donde no son un modelo, Inglaterra, Francia o Bélgica, lo es España. Seamos decididos partidarios—¿quién no?—del fomento de la cultura; pero no hemos de prestarnos, por mucha prosa barata que se nos dispare, a confundir con él un presupuesto de Instrucción pública que nadie puede tener la pretensión de considerar perfecto.

Nuestra actitud se resume en la palabra *revisión*. Más concretamente aún: *inspección*. Evitar que, al amparo del natural interés del pueblo y el Gobierno por la cultura se disfruten puestos y retribuciones sin beneficio alguno para el país. Sabemos de más de un maestro que cobra el sueldo sin asistir a su escuela. De más de un inspector en igual caso; por lo cual requiérese una inspección de la inspección. En lo que concierne a la Escuela Superior del Magisterio, creemos que en ningún caso responden los resultados obtenidos al presupuesto de gastos de la Escuela. Igual desproporción se nota, por ejemplo, en el Museo Pedagógico Nacional. Y entretanto urgentes necesidades de la enseñanza permanecen desatendidas. Eso es lo que hay que evitar. Y a eso sólo puede llegarse mediante una revisión detenida, imparcial; pero severa. Una revisión que no se detenga ante ninguno de los ordinarios prejuicios que salen al paso de empresas de esa índole, y mucho menos ante unas cuantas frases nutridas con el vocabulario de última moda.

(De «El Debate»).

La cuestión religiosa en Francia

Una declaración del Cardenal Dubois

El domingo pasado, en la Catedral de París, en presencia del Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Dubois ha hecho la siguiente declaración:

«Un hecho importante, cuya resonancia ha sido considerable y que ha dado lugar a las más diversas interpretaciones, ha ocurrido en la última semana: la declaración de los Cardenales y Arzobispos de Francia acerca de las leyes laicas. El Arzobispo de París se permite añadir un «post-scriptum» que aclarará la cuestión y la presentará en su verdadero terreno:

Primero. Es preciso notar que la Santa Sede es absolutamente ajena a la declaración, y que su Excelencia el Nuncio Apostólico no la ha conocido hasta que la vio en la Prensa. Pero recordemos que los Papas han condenado sucesivamente las leyes laicas.

Segundo. En primer lugar, he aquí lo que no es la declaración; no es una declaración de guerra. Nadie desea la paz más que nosotros, toda la paz, y, sobre todo, la paz religiosa; hemos hecho todo por mantenerla. La declaración no es de orden político. Nosotros no hacemos política. La Iglesia se mantiene fuera de los partidos. No condena ni patrocina ninguna forma de Gobierno. Se ha dicho y escrito que queríamos derribar la República; protesto bien alto contra esa acusación; todos esos negros designios están muy lejos de nosotros.

Tercero. He aquí ahora lo que es la declaración: una sencilla lección de Catecismo. Es una tesis de Teología, Dogmática y Moral, sobre las leyes en general, sobre las leyes laicas en particular; recuerda las condenaciones lanzadas por la Iglesia contra esas leyes. Las razones que han motivado esas leyes son malas, puesto que niegan y desconocen las leyes de Dios sobre la sociedad, las instituciones, la familia y los individuos; restringen y estorban la libertad del culto, la enseñanza cristiana; desconocen los derechos de los católicos, del clero, y, sobre todo, de las Ordenes religiosas. Son leyes antirreligiosas, son armas forjadas contra la Religión en un tiempo en que los franceses no se amaban entre sí.

Los Cardenales y los arzobispos tienen, pues, derecho a pedir su reforma, su revisión y aún su derogación. Decir esto a los fieles, iluminar y formar sus conciencias, es nuestro deber. Nosotros debemos predicar la verdad, y haciéndolo, entendemos servir a la Religión y al bien público.

La declaración es una enseñanza doctrinal, teórica y práctica.

Confiad en vuestros jefes. No dudéis de su fidelidad a la Iglesia y no podéis dudar de su amor hacia la Patria. Permanezcamos unidos en la plegaria, hagamos la unión de los espíritus en la caridad. Cristianos, busquemos la paz, sí, la paz en la justicia, en la libertad, por la gloria de Dios y la salvación de Francia.»

DE LA HUELGA ESCOLAR EN ALSACIA

Estrasburgo.—Ha terminado la huelga escolar católica en Alsacia, en Estrasburgo y Colmar, pues según los organizadores de la misma debía durar tres días en estas ciudades y un día en las demás poblaciones de Alsacia.

En casi todas las comarcas de Alsacia el número de niños que no han asistido a las escuelas se ha elevado a un noventa por ciento.

En localidades importantes como Selestat, Saverne, Ribeauville, Haguenau, Wissemburg y otras, el número de escolares huelguistas se ha elevado a un ochenta por ciento.

En Estrasburgo y Colmar el éxito de la huelga ha sido completo, pues el tanto por ciento ha sido muy elevado, teniendo en cuenta que las Municipalidades de dichas ciudades son radicales.

Los maestros, obediendo órdenes emanadas del Gobierno, han amenazado a los escolares católicos con severos castigos. Se ha ejercido una presión formidable sobre los funcionarios públicos y empleados del Estado para que no dejasen de enviar sus hijos a la escuela durante los tres días de huelga.

Los prefectos han ejercido presión sobre los alcaldes católicos de numerosas localidades, pero sin conseguir gran resultado.

La protesta de la población alsaciana puede considerarse, pues, como casi unánime.

El diputado Brom ha confirmado en París el éxito de la huelga.

Ha declarado a los periodistas que los prefectos han querido hacer personalmente responsables a los alcaldes. La mayoría de los alcaldes de los pueblos han enviado una nota a los prefectos en la cual se dice: «Nos negamos a hacer traición a Alsacia».

En Mulhouse agentes de policía han recorrido los domicilios particulares amenazando con multas y se ha querido obligar por la fuerza a los escolares a ir a la escuela. Hay que hacer notar que la huelga no ha sido más que un ensayo, pues los católicos han querido contestar inmediatamente a las medidas del gobierno.

Los diarios de toda Alsacia comentan largamente los resultados de la huelga de escolares.

«El Alsaciano», dice: «La Alsacia católica ha dado una advertencia con su fuerza irresistible a los masones y al gobierno anticlerical. Los alsacianos han obedecido a su obispo con una unanimidad conmovedora.»

El órgano republicano «Diario del Este», dice:

El movimiento ha demostrado la influencia considerable de los católicos en el campo y en ciertos centros urbanos. La cuestión es importante y los republicanos deben meditarla.

La enfermedad continua

No queremos hablar en el tono profético en que lo hacen muchos colegas, diciendo *ce* por *be* todo lo que va a ocurrir, quienes van a ocupar el poder, en que circunstancias van a gobernar, y cuánto va a durar su gobierno.

Sabemos que el papel de profeta, si no se tiene la inspiración de Dios, y nos parece que no la tiene ninguno de los que en la actualidad se han apoderado de ese papel, es uno de los más desairados y más expuestos a fracasos.

Pero si no nos atrevemos a profetizar no podemos menos de manifestar que el porvenir nos inspira poquísimas esperanzas.

Si sin que haya surgido nada, absolutamente nada—y que nos perdonen los que crean lo contrario— que dé indicios de nuestro arrepentimiento y de nuestra duración, hemos dado en afirmar con rara unanimidad, no sabemos por qué, en que es preciso que el médico nos abandone y que dejemos el tratamiento.

¿Pero dónde están los síntomas que acrediten la certeza de nuestra salud?

El orden de que disfrutamos, la justicia que se nos administra, están ciertamente arraigados u obedecen temporalmente a la acción terapéutica de los medicamentos que se nos están aplicando. Evidentemente en esto último y nada más que esto último. No nos hacemos ilusiones.

Los periódicos respiran mergeración y orden, los tribunales aplican las leyes y cumplen las sentencias, los conflictos del trabajo no presentan caracteres peligrosos y revolucionarios, las vías públicas parecen tranquilas; pero debajo de esa morigeración y de ese orden y de esa disciplina, late, lo mismo que antes, la revolución y la rebeldía. El tumor tiene todavía el mismo aspecto que hace dos años. El pus pugna por salir fuera, y si no sale, es únicamente porque los parches y las compresas le impiden desahogarse. A las cuarenta y

¿Quiere usted VISITAR ROMA GRATIS este Año Santo?

Una opción numerada por cada nueva suscripción a EL PROPAGADOR DE LA DEVOCION A SAN JOSE
DETALLES: APARTADO CORREO, 10, BARCELONA
Librería Pontificia H. Viuda Pla - Fontanilla, 13

ochó horas, ¿qué decimos a las cuarenta y ocho horas?, a las veinticuatro horas de levantarse a los periódicos la censura, se producirían todos, lo mismo que se producirían hace veinte meses. Los hombres que desean volver a poder, y no han salido otros que digan otra cosa, emplean todavía los mismos carcomidos tópicos de libertad, democracia y supremacía del poder civil que empleaban hace veinte meses, y si el poder cayera en sus manos volverían el sufragio universal y el jurado y las comitancias del poder con los revolucionarios a corromper la gobernación del Estado y la justicia y la autoridad.

No han salido los hombres nuevos que necesitamos y que esperábamos; ni se han remozado ni corregido los viejos. Mientras el médico siga a la cabecera del enfermo y mientras esté el organismo bajo la actuación de la química, la fiebre habrá desaparecido, pero asomará inmediatamente que se prescindiera de la medicina, porque los sanos colores de una generación nueva, robusta, viril, con aquella virilidad que tanto se encareció en el manifiesto que siguió al acto del 13 de Septiembre no han aparecido todavía, y la sangre de nuestro organismo sigue infectada por las mismas bacterias que antes del Directorio.

Esto es dosconsolador, pero es exacto.

Por eso el médico que vino con la decisión de acompañarnos durante noventa días y abandonarnos después sigue todavía a nuestra cabecera, y Dios quiera, que siga todavía mucho tiempo porque sentimos tan debilitado nuestro organismo que no nos atrevemos a prescindir de él, ni nos atrevemos a pensar todavía en los días de salud que vemos, por desgracia, muy lejanos.

Y no nos extraña por otra, porque un mal que se ha incubado durante más de cincuenta años no puede desaparecer en diez y ocho meses.

FERNANDO.

Los duelistas

Es ya muy viejo, y está muy gastado, el suceso que hemos encontrado en lugar preferente en algunos periódicos parisienses.

Se ha verificado un duelo entre dos campeones de espada. Esto nos lleva a veinte años hacia atrás.

En la época de los comediantes que precedió a la guerra, se llamaba a esto un acontecimiento muy parisiense.

Los «mosqueteros» profesionales se batían ante los fotógrafos curiosos y papanatas convocados por todas partes.

Los mosqueteros acabaron por esfumarse en el descrédito y, a veces, en el ridículo.

La guerra parecía haber acabado con estas farsas, restos de una época novelesca, en que el duelista tomaba la figura satánica. ¿No arriesgaba su vida y su salvación para defender un pretendido punto de honor?

Los periódicos que han visto una cuestión de honor en el hecho de que uno de los dos combatientes tenga

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(Edificio propio)

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso.....	3 %
" a seis meses plazo	4 %
" a un año plazo	4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

atravesada la yema del dedo, les hace aparecer ligeramente retrógrados.

El niño que ha sido aplastado por un automóvil es más interesante que el pulgar atravesado por el arma de un duelista; en cambio el retrato del cadáver del desgraciado muchacho se da en tercera plana, mientras que la historia del pulgar del duelista figura en primera plana y con gruesas titulares.

La Croix.

Extraordinario de "El Siglo Futuro"

Hemos recibido el número extraordinario de "El Siglo Futuro" conmemorando el cincuentenario de su fundación, que resulta un verdadero monumento de tan fausta conmemoración.

Con la imagen del Sagrado Corazón, que figura en su título presenta en su primera página el retrato de los cinco últimos Pontífices Romanos, cuyas enseñanzas y orientaciones ha seguido con fidelidad el valiente colega en su actuación; cierra la portada el texto de la Bendición Apostólica que les ha concedido Pío XI con motivo de su fiesta.

Seguen luego en las demás páginas retratos y cartas expresivas de Prelados, de sus redactores y colaboradores, haciendo historia de su brillante pasado, describiendo su presente actuación, y manifestando sus propósitos de continuar y aún redoblar sus esfuerzos para la mejor defensa de sus sagrados ideales. Cierra el número con la reproducción de un hermoso cuadro de San José, bajo cuyos auspicios dice laborar para el logro de sus nobles aspiraciones.

Todo esto se halla presentado con una esmerada edición, constituyendo en conjunto un verdadero alarde tipográfico.

Nuevamente nos asociamos a la fiesta del colega, que continúa estos días celebrando asambleas, a las que concurren muchos de sus amigos, felicitándole además por el reciente éxito de su número extraordinario.

El convenio Comercial con Finlandia

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

«Presidente Directorio militar, Subsecretario Estado. — Madrid.

Ante noticia que Comisión tratados Consejo Economía Nacional estudia este convenio comercial con Finlandia este Sindicato dolorosamente sorprendido créese obligado a expresar respetuosamente Vucencia que eslesiva para intereses primordiales país maría como una orientación altamente negociador con países donde rige ley seca sin garantía previa y absoluta de su derogación. Esta opinión compartida unánimemente por productores y exportadores responde en estos mo-

mentos imperiosa necesidad. Si España inicia negociaciones con estos países sin esa previa garantía sentará precedente funestísimo en el que se apoyarán otras potencias para negar satisfacción aspiraciones y necesidades viticultura nacional en aspectos tan esenciales como ampliación graduaciones y nuestros vinos que a pesar crisis agudísima continúan constituyendo primer sector comercial nacional exportación serán prácticamente desterrados del mercado mundial. Consciente importancia significación y funciones económicas exportación vinos apelados alto sentido patriotismo Vucencia en súplica respetuosa dignese revocar acuerdo Comisión Tratados de negociar con Finlandia mientras esta país no ofrezca garantías de garantía ley seca. Suplicamos asimismo que conforme espíritu y letra decreto de creación y funcionamiento Consejo Economía Nacional dignese ordenar cumplimiento riguroso precepto dispone previa consulta asesores dicho Consejo antes iniciar negociaciones para conclusión Tratados y convenios comerciales. — Salúdale atentamente, Tentosa, presidente Sindicato Exportadores Vinos Tarragona.»

«Presidente Directorio militar, Subsecretario de Estado. — Madrid.

Es conocida de Vucencia actitud observada por este Sindicato durante curso negociaciones comerciales con Bélgica absteniéndose absolutamente exteriorizar criterios que pudiesen debilitar actuación nuestros negociadores. Pero concluido acuerdo ante aplazamiento su firma y vigencia créese obligado expresar Vucencia que situación actual ocasiona incalculables perjuicios dando motivo profunda perturbación comercial. Ello es más lamentable porque acuerdo concluido con todas sus imperfecciones respecto vinos es preferible a actual guerra tarifas. Ello mueve a este Sindicato a suplicar respetuosamente Vucencia se dignese interceder al objeto de que por el Gobierno de Su Majestad se recabe la rápida vigencia del acuerdo o se adopten aquellas medidas que exigen la defensa del comercio y la producción nacional tan vivamente lastimados por la excesiva prolongación de esta guerra de tarifas. — Salúdale atentamente, Ventosa.»

«Subsecretario Estado. — Madrid. Los exportadores de vinos que constituyen el sector más importante del comercio local se dirigen a esta Cámara solicitando se les informe sobre el estado actual del proyectado convenio con Bélgica y la fecha probable de su vigencia. Para satisfacer tan legítimos como justificados deseos suplico respetuosamente Vucencia dignese informar esta Cámara sobre dichos extremos. — Salúdale atentamente, Mallol, presidente Cámara provincial Comercio Tarragona.»

BOLETIN OFICIAL

19 de Marzo de 1925

Continuación de la relación nominal de opositores a plazas de secretarios de Ayuntamiento de la segunda categoría.

Varias solicitudes de autorización para establecer un servicio público de viajeros en automóvil.

Las alcaldías de Vilabella y Puigpelat han solicitado se declare de utilidad pública un camino vecinal que se halla entre las citadas poblaciones.

Instrucciones a los Ayuntamientos cuyo Registro fiscal de edificios y solares todavía no está comprobado.

En Tortosa se vende en pública subasta una finca de don Juan Valldeperes Andreu, por débitos a la Hacienda.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la Real Compañía de Canalización y Riegos, don Joaquín Jardí Contel.

20 de Marzo de 1925

Continuación de la relación nominal de opositores a plazas de secretarios de Ayuntamiento de la segunda categoría.

Real orden de Fomento aprobando las adjuntas instrucciones para el funcionamiento de las Juntas de mejoras de Caminos municipales.

El agente ejecutivo de Pradip anuncia la venta en pública subasta de una finca de don Juan Fortuny Marco.

La autoridad militar de Barcelona cita a Jaime Batet Orpi; y el juez de instrucción de Gandesa interesa la presentación de Antonio y Teresa Papaceit Llop.

DE SOCIEDAD

Anteayer, festividad de San José, tuvo lugar la Primera Comunión de la niña Firmina Granell Alonso, hija del corredor de comercio don Francisco Granell. El acto se celebró en la iglesia del Colegio de la Presentación, y celebró la misa y pronunció la plática el Rdo. Dr. don Juan Ros.

Ha regresado de Barcelona, a donde ha permanecido algunos días, la distinguida Srta. María Cecilia Monravá y López.

MILITARES

Se concede el retiro para Valencia al teniente del regimiento de Cazadores de Tetuán, núm. 17 de Caballería, don Emilio Alfonso Candela.

Pasa destinado al Tercio el alférez del regimiento de Infantería de Luchana, don Marcial Torres Menéndez.

Se declara con derecho a la pensión anual de 328,50 pesetas a los consortes, vecinos de Millá, de esta provincia, José Catalá Torrel y Josefa, Banús Palau, como padres del soldado que fué del regimiento de Almansa Salvador Catalá Banús.

Marcha a incorporarse al regimiento de Ceriñola núm. 42 el teniente de Infantería don Angel García.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: «Se declara reglamentaria para las clases e individuos de tropa de las distintas secciones ciclistas la polaina de cuero denominada «Leggins», de color negro, en sustitución de la media de punto actual en uso. La duración del pantalón kaki queda reducida a ocho meses, en vez de un año, que actualmente tiene asignado.»

ECCLESIASTICAS

Se ha nombrado Vicesecretario de Cámara del Obispado de Urgel, al Rdo. don Pedro Pujol; oficial de Secretaría al Rdo. Dr. don José Llobera.

Ha fallecido el Rdo. don Juan Riús, beneficiado de la Prioral de San Pedro en Reus, y capellán de las Religiosas Carmelitas Descalzas de la propia ciudad (calle de Amargura). Pertenece a «La Providencia». R. I. P.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Señor alcalde de Viñols, con una comisión.

Don José M.ª Ferrer, presidente de la Unión Patriótica de Vilarrodona.

Don Antonio Artal, pescador de Calafell.

Sres. Alcalde, secretario y juez de Montbrío.

Señores Manuel Alimbau, Manuel Casagualda y Pablo Casas, de Reus.

Señor Delegado gubernativo de Reus.

Señor Santapani, alcalde de La Galera.

Don Rosendo Lorán, alcalde de Tivisa.

Don Federico Espuny, alcalde, y don Carlos Subirats, secretario, de Santa Bárbara.

El Gremio de panaderos de esta capital, autorizado por orden gubernativa, desde hoy expenderá al pan de lujo, compuesto de piezas de un kilo a 70 céntimos, y el llamado de familia, compuesto de piezas de dos y tres kilos, a razón de 65 céntimos kilo.

Para el día 26 está convocada la Junta provincial de Transportes.

En Amposta, Juan Villarroya Marsá, de 34 años, hirió levemente al inspector municipal Jaime Comas, pasando el asunto a manos del Juzgado municipal.

Del Sindicato Agrícola de Flix ha sido sustraída una máquina de escribir, cuyo autor no ha sido detenido.

NOTICIAS GENERALES

Ayer empezó en la Catedral el solemne Triduo eucarístico con asistencia del Excmo. Cabildo y numerosos fieles que llenaba por completo el amplio crucero.

Después de la exposición de S. D. M., rezóse el santo Rosario, cantóse luego el Trisagio, alternando la capilla con el pueblo. Predicó después el Rdo. P. Pijoan sobre las excelencias de la Eucaristía, siguiendo a continuación el canto popular del «Creo», y terminando con la reserva del Santísimo.

Han hecho ya su aparición este año en esta ciudad las primeras golondrinas, simpáticas augureras de la primavera.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 27.280,42 ptas.
- D. Alejandro Pitarg B., 6.337.
- D. José Antonio Busquets, 2.600.
- D. Juan Peris Abelló, 1.267.
- D. Luis Miguel Rovira, 824,40.
- D. Hilario López R., 505,25.
- D. José Valls Torres, 247.
- D. Victoriano L. Grañena, 26,50.
- D. Juan Navarro Pardo, 20.

La función religiosa con que la Asociación del Rosario Perpetuo había de conmemorar el tercer aniversario de su establecimiento en esta capital, se celebrará el día 25 del corriente, festividad de Nuestra Señora, en vez de mañana, como estaba señalado.

D. Calixto Boldú

OCULISTA

Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Se encarga a los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga que mañana, domingo, asistan a la Misa de Comunión general que, como final del Triduo Eucarístico, se celebrará en la Catedral a las siete y media. Para que más fácilmente puedan asistir se suprime el acto de Congregación que había de tenerse a las nueve en la iglesia del Sagrado Corazón.

Los días 12 y 13 del próximo mes de abril verificará una excursión colectiva a esta ciudad y Poblet la Sección Excursionista del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona y disponiendo de una combinación especial de autos, visitará el antiguo pueblo de Tamarit.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

El Ayuntamiento de Ruedecañes ha hecho instalar en la parte baja de la presa del Pantano, una pequeña turbina para producir corriente eléctrica y con la cual iluminar la población.

Atendiendo a la solemnidad del Triduo Eucarístico que se está celebrando en la Catedral, la Junta del Círculo de Estudios de la «Acción Católica de la Mujer» ha acordado suprimir la conferencia correspondiente al día de hoy. La del próximo sábado, día 27 del corriente, correrá a cargo de doña Josefa Herrera.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

El próximo lunes empezará en la parroquia de San Juan Bautista el solemne septenario con que la piadosa Asociación de Nuestra Señora de los Dolores, honra a la Virgen todos los años, predicando durante el mismo el Rdo. P. José Vilella, C. M. F.

El día 18, aproximadamente a las tres y media de la tarde, debido al fuerte temporal que reinaba, naufragó en Punta Prima la embarcación de esta inscripción «Antonio», folio 104, salvándose los tripulantes que llevaba y perdiéndose totalmente la embarcación.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

El Servicio de Estadística del Ministerio del Trabajo ha publicado un estado con el número de huelgas que ha habido en toda España desde 1905 a 1923, ambos inclusive.

El total de conflictos ha sido de 6.519. Las causas fueron principalmente cuestiones de salarios y de asociación de personal, pero hay un número de 882 atribuidas en la estadística a otras causas que sería interesante saber con más detalle.

Los informes oficiales dicen que en 1924 disminuyeron las huelgas en relación con los años anteriores, pero tampoco se dan explicaciones acerca del fenómeno.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

El Prelado de la diócesis de Vitoria, Fray Zacarías Martínez Núñez, ha publicado una circular, en la que encomienda al arcipreste la misión de comunicar a todos los colegios católicos de aquel Obispado la prohibición de practicar acto alguno religioso en lengua extranjera.

La prohibición, que el Prelado ordena observar literalmente y sin excepción, se refiere tanto a los cultos que se celebran en los templos como a las lecturas en ejercicios espirituales y aún a los consejos privados dados a los educandos.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

La idea de adelantar una hora durante el verano los relojes, como en años anteriores, ha producido general descontento en el comercio de Palma por creer que este cambio es perjudicial para sus intereses y así lo han hecho saber al Gobierno.

La Prensa local apoya el criterio de los comerciantes.

En la bahía de Palma de Mallorca y siguiendo las prácticas navales comenzadas, han fondeado para descansar las escuadras británicas del Mediterráneo y del Atlántico, que hacen un total de 112 buques.

La había presentada un aspecto grandioso con tantos buques de guerra y el público acude al muelle para contemplar las grandes unidades inglesas de combate.

Ha llegado el vapor «Jaime I», a bordo del cual llevaron el capitán general de Baleares, marqués de Calvalcanti, con su señora, y el embajador de Inglaterra con su familia.

El viaje del embajador inglés obedece a la supuesta estancia de los Reyes de Inglaterra en aquellas aguas y a su deseo de visitar las islas, a la vez que para cumplimentar al almirante británico lord Kety, que manda las escuadras que toman parte en las maniobras.

CASA OCOCA
HULES para mesas y camas, guataperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La Dirección general de Primera enseñanza ha hecho los nombramientos de nuestros propietarios, con carácter provisional, por el quinto turno, entre los que figuran los siguientes pertenecientes a esta provincia: don Evelio Calvet, para Tivissa; don José Armengol, para Bisbal de Falset; don José Miñuelas, para Paramunt, y don Manuel Tubert, para Torroja.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

La Delegación Regional del Trabajo está distribuyendo actualmente entre las entidades patronales y obreras de todo Cataluña un cuestionario en el que se formulan preguntas relacionadas con la actual crisis industrial y medidas adoptar para conjurarla. El cuestionario abarca, como puntos esenciales, la producción en general, el rendimiento del obrero y los remedios propuestos y experiencias realizadas.

A. CENDRA ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Se ha publicado el siguiente texto de la nota de Cancillería referente a la comunicación de sentencias de los Tribunales de ambos países: «Los Gobiernos español y francés se comprometen a comunicarse recíprocamente sin restitución de gastos las sentencias por crímenes y delitos de toda especie que hayan sido pronunciadas por los Tribunales de uno de los dos Estados contra los súbditos del otro. «Esta comunicación será efectuada por medio del envío por la vía diplomática de un Boletín o extracto en todo caso de la decisión definitiva al Gobierno del país del que el condenado sea súbdito.»



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruiréis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

¡Madres!
No sufráis más y tomad mientras criáis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recibe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

En Barcelona se asegura que a las comisiones de concejales a que nos referimos en otra edición, seguirán otras muy en breve motivadas por causas muy distintas.

Debidamente autorizado — dice «El Debate» — podemos desmentir en absoluto que la vizcondesa de Llantenno haya celebrado interviu ninguna ni hecho declaraciones de ninguna especie.

Podemos asegurar además que la señora vizcondesa de Llantenno hubiera votado en el asunto de las escuelas laicas de acuerdo con la señorita de Echarri.

Dicen de Lérida que en una de las espesuras del monte denominado Raymat, ha sido encontrado asesinado uno de los guarda-jurados encargados de la vigilancia de aquel lugar.

El cadáver presentaba varias heridas de arma de fuego. Se atribuye el asesinato al propósito de robar, pues el muerto llevaba una cartera y dentro de ella dos mil pesetas que han desaparecido.

Escriben de Gerona que se produjo en violento incendio en una de las secciones de la Aduana de Port-Bou.

Acudieron los bomberos y autoridades, que lograron evitar que las llamas se extendieran a los locales destinados a dependencias y grandes almacenes.

Quedaron destruidos por el fuego ocho grandes vagones llenos de mercancías y otros valiosos cargamentos.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Cristina Fábregas Moragas, de 74 años, Santa Tecla, 3.
Sofía Artigas Prats, 34 años, R. San Carlos, 14.

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor «Iturri-Ripa», con bocoyes vacíos, de Cette.
Laud «Tecla», de San Carlos.
Vapor francés «Qued-el-Abod», con carga general, de Salsablanca.

DESPACHADAS
Vapor inglés «Calderón», para Londres.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomas
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 21 «Cabo Peñas».
Para Cette y Marsella
El 21 «Cabo Cullera».
Para New-York
El 22 «Cabo Hatteras».
El 4 Abril «Cabo Ortegall».
El 18 Abril «Cabo Torres».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA— Ss. Benito, Serapión ob., Filemón.
SANTOS DE MAÑANA— Ss. Deogracias Bienvenido, Saturnino, Basilio pb.

CORTE DE MA. IA.— Hoy se hace la visita a Santa Maria, en el altar mayor de la Catedral.

Hoy, sábado de Cuaresma, es día de ayuno sin abstinencia para los que disfrutan del privilegio de la Bula, y de ayuno y abstinencia para los demás cristianos. Mañana, domingo, cesan ambos preceptos.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

Cultos para mañana
San Juan — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. Durante la de ocho se continuarán los ejercicios propios del mes de San José. A las diez menos cuarto oficio cantado y homilía.
Por la tarde, a las tres, catecismo; a

las seis menos cuarto Rosario y ejercicio del Via-cruces con sermón después del mismo

Triduo eucarístico en la Catedral

A las seis y media de la tarde, Rosario, exposición del Santísimo, trisagio, sermón, bendición y reserva.
Domingo IV de Cuaresma, 22 de Marzo. — A las siete y media de la mañana, Misa de comunión general. A las cinco y media de la tarde, Rosario, exposición del Santísimo, trisagio, sermón, «Te-Deum», bendición y reserva.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

20 marzo 1925

Interior 4 1/2 %—A.	71 65
Exterior 4 1/2 %—A.	16 85
Amortizable 5 1/2 %—A.	95 5
Acciones f. c. Norte	72 85
» » M. Z. A.	69 60
» » Andaluces	
» » Orense	
París	36 60
Londres	33 61
Roma	28 70
Ginebra	1 5 60
Bruselas	35 75
New-York	7 02 1/2
Berlin y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 20

TELEFONEMA DE PESAME

El Monarca ha enviado sentidísimo telegrama de pésame al Cabildo de Santiago por el fallecimiento del arzobispo, monseñor Lago. También ha teleografiado al capitán general de la región para que le represente en el entierro del sabio prelado.

LA CONFERENCIA DE CALVO SOTELO.

Mañana dará el director de Administración local señor Calvo Sotelo, su anunciada conferencia sobre el Estatuto.

LOS REYES EN LA BIBLIOTECA

Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, acompañados del duque de Miranda y la duquesa de San Carlos, después de asistir a la asamblea anticancerosa, se dirigieron al Palacio de Bibliotecas y Museos, donde admiraron largo rato el cuadro del pintor Salaverria «La proclamación de la Virgen de Aranzada.»

También acudieron a la Biblioteca el subsecretario de Instrucción pública, el escultor señor Benlliure y otras personalidades.

Después, los Reyes, en otro departamento, visitaron la Exposición de numismática que allí se celebra.

EN LA PRESIDENCIA

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz manifestó que había estado en la inauguración de la Asamblea anticancerosa, que se había celebrado en el Instituto del Príncipe de Asturias, instalado en un pabellón de «Parisiense», en la Moncloa. Por lo demás — agregó — no tengo ninguna noticia de interés para la Prensa.

En la Presidencia estuvieron una comisión de ingenieros de la Constructora Naval y otra del Claustro de la Escuela Industrial, las cuales se entrevistaron con algunos vocales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia el duque de Vista Hermosa.

NOTICIAS DE PALACIO

El marqués de Magaz acudió esta mañana al Palacio para despachar con el Rey.

Al salir del regio alcázar el presidente interino dijo a los periodistas que el Monarca ha firmado hoy el decreto-ley relativo al Estatuto provincial.

También dijo que se ha firmado la carta municipal del Ayuntamiento de Las Palmas y otros decretos de distintos departamentos.

AUDIENCIA REGIA

Esta mañana recibió el Monarca en audiencia al general García Moreno, al auditor de la armada señor Carrillo, al director de la Academia de infantería, a los tenientes coroneles Pujol y Alvarez Lara, al comandante Salcedo y al teniente Gisbert, ex prisionero en Axdir.

LO DE LA ESCUELA DEL MAGISTERIO.

«El Liberal» en su número de hoy

publica un artículo en el cual expone varias razones por las cuales estima que no debe suprimirse la Escuela Superior del Magisterio.

Añade que en otro caso, lo único que podría hacerse es reorganizar dicha Escuela.

Sobre el mismo tema publica otro artículo «El Debate» considerando que dicha Escuela es innecesaria, ineficaz y costosa, por lo que aboga por su supresión.

EL ESTATUTO PROVINCIAL

EL ARTICULADO DEL ESTATUTO.

División territorial. — El territorio de la nación española se divide en provincias cuyo número, denominación y capitalidad serán los actuales teniendo todas igual categoría. En el plazo de dos años, el gobierno rectificará sus límites para acomodarlos a las necesidades y conveniencias públicas.

Los intereses locales de cada provincia serán regidos por las Diputaciones provinciales y en defecto de ellas por los organismos similares que constituyan los Ayuntamientos. Unas y otras tendrán plena capacidad jurídica declarándose derogadas las leyes desamortizadoras.

Régimen de Carta intermunicipal. — Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán en virtud de este régimen sustituir la Diputación o alterar su estructura orgánica, económica y administrativa. Para ello será preciso: la conformidad al menos de una tercera parte de Ayuntamientos de la provincia que represente dos tercios del total de electores que haya en ella. Que el acuerdo se adopte en cada Ayuntamiento con especiales requisitos. Que se garantice el cumplimiento de los fines provinciales y que no se excluya a los Ayuntamientos pobres y modestos. Con arreglo a este mismo sistema un grupo de Ayuntamientos de una misma provincia que suponga el menos la cuarta parte de los que en ella haya, podrá organizar independientemente de la Diputación toda o parte de los servicios provinciales siempre que se obtenga la conformidad de la mayoría de los electores de esos municipios y que se pruebe la conveniencia del desglose.

La carta intermunicipal no afectará nunca a la capitalidad de la provincia ni a los servicios propios la Administración central. Tampoco podrá dañar los derechos adquiridos. Cuando a virtud de ella desaparezca la Diputación, entre los Ayuntamientos o Mancomunidades que éstos formen ha de constituir un organismo que signifique la representación provincial.

El Gobierno podrá dejar sin efecto la carta intermunicipal en los casos que taxativamente se citan.

Mancomunidad Provincial. — Las Diputaciones podrán agruparse en Mancomunidades de carácter administrativo para la ejecución de obras o la prestación de servicios de su competencia que tengan carácter interprovincial. Al frente de cada Mancomunidad habrá una comisión gestora formada por representantes directamente elegidos por cada Diputación. La comisión gestora tendrá un presidente que designará de entre sus miembros componentes. Tanto el reglamento como los presupuestos de la Mancomunidad serán sometidos por la comisión gestora, separadamente a cada Diputación, y si en estas no hubiera acuerdo se someterá a una asamblea conjunta de las Diputaciones interesadas. Los presupuestos y las cuentas de la Mancomunidad han de elevarse a la aprobación del Ministerio de la Gobernación o del Tribunal Supremo de la Hacienda pública respectivamente. Las Mancomunidades que persigan una obra determinada no podrán disolverse mientras no la terminen. Cuando la Mancomunidad tenga duración indefinida cualquier Diputación podrá separarse de ella si lo acuerdan las tres cuartas partes de sus diputados, lo comunica con un año de antelación a los restantes y responde, en la parte que le está asignada, de las obligaciones contraídas.

El Gobierno ha de aprobar el proyecto de Mancomunidad y el reglamento para su régimen interior. Podrá también disolverla en caso de peligro de orden público.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DE LORD CURZON.

Londres, 20
Lord Curzon ha fallecido a las 5,35 de esta madrugada. Durante toda la noche fué agravándose incesantemente hasta el punto que se habían perdido todas las esperanzas de salvarle.

DATOS BIOGRAFICOS

Lord Curzon pertenecía al partido conservador, en el cual era una figura preeminente, así como en la política británica. Había sido varias veces ministro de Negocios Extranjeros, y desde este sitio su papel en la política internacional fué considerable. Lord Curzon había figurado en el Gobierno de coalición que presidió Lloyd George, con quien en ciertos aspectos de la política extranjera parecía compenetrarse.

DECRETOS DE CANONIZACION Y BEATIFICACION

Roma, 20

En el Vaticano, en presencia del Papa y con asistencia de los cardenales, prelados y representantes de las órdenes e institutos religiosos, ha tenido efecto la lectura del decreto para la canonización del bienaventurado Juan Eudes y la bienaventurada Sor Teresa del Niño Jesús, sobre el martirio de la venerable Sor Ingenia de Saint Mathieu y sus compañeras mártires de Aviñon, para su beatificación, y del decreto sobre los milagros atribuidos a la intercesión del venerable Vicente Strambi para su beatificación.

El superior general de los misionistas ha leído un mensaje de agradecimiento al Papa, y este ha contestado haciendo resaltar los méritos de los santos y bienaventurados cuya gloria va a consagrar, la Iglesia. Luego ha dado las gracias a los cardenales ponentes y a todos los que han cooperado en estas causas de beatificación y les ha dado la bendición.

MARX RENUNCIA A FORMAR EL GABINETE PRUSIANO

Berlín, 20

El ex canciller Marx ha renunciado al mandato para formar el nuevo gabinete prusiano.

DECLARACIONES DE BALDWIN

Londres, 20

El presidente del gobierno británico señor Baldwin ha declarado que realiza activas gestiones para sustituir la actual lucha de clases por una colaboración estrecha entre los elementos distintos con objeto de poder salvar a la industria de la terrible crisis por que actualmente está atravesando.

La situación puede considerarse actualmente como gravísima dada la agitación que se nota entre los mineros ferroviarios y demás obreros de las grandes industrias. El jefe revolucionario Cock hace activas gestiones para conseguir la unión de las masas obreras. Esta situación se agrava mucho más a causa del número cada día creciente de los obreros sin trabajo, que ascienden actualmente a un millón doscientos mil, cifra que aumentaría considerablemente si se declarase la huelga.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

BODEGA

Se arrienda por anualidad. — San Pedro y Estuvas, 4.



RESIENDO JUGO DE UVAS EN ALCOHOL MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO NO O CERVEZA.

PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANGO
UN NEGOCIO VALDRAN BENEFICADO DE ELLO

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

DEPILATORIO REY

Único en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello. De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.
Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

LECHERIA "MAS LA PINEDA"

- LECHE CRUDA** Higienizada
- LECHE CALENTADA** } Pasteurizada
Esterilizada
Especial para la infancia
- LECHE FERMENTADA** } Yoghourt
Kéfir
Suero baciláctico

SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS
LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO

RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☐ TELEFONO 391

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12 - MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

10.000 CAMISAS

Acaban de llegar con destino
: : a la acreditada : :

CASA RIBERA

que se venderán a precios
que nadie puede competir

Camisas Popelin extra	2	cuellos	28	Pesetas
Camisas " Ingles	2	"	22	id.
Camisas otoman	2	"	17'50	id.
Camisas " "	2	"	16'50	id.
Camisas Céfiro	2	"	18	id.
Camisas Pecho popelin	2	"	15	id.
Camisas " "	2	"	12	id.
Camisas " "	2	"	11'50	id.
Camisas " "	1	"	8'50	id.

Camisas Pecho otoman Blanco	2	cuellos	11'5	Pesetas
Camisas " " "	1	"	9'50	id.
Camisas Pecho Piqué Extra			11	id.
Camisas Pecho Piqué rayà fina			9	id.
Camisas Peral color sólido, cuello fijo			8'50	id.
Camisas Peral color sólido, 2 cuellos			9'50	id.
Camisas Peral color liso, 1 cuello			7'75	id.
Camisas Peral color, cuello fijo			6'50	id.

Surtido completo de camisas para niño de todos los tamaños : Variedad de dibujos en todas las clases

Visitad la casa y se convencerán de que no hay otra que puede vender a estos precios

San Agustín, 7, (antiguo local de Correos), = Precio fijo

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN
GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

Leche condensada

NURIA - Y - Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FE-NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

VENTA Dr. NADAL

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.